

*José María Serrano Martínez\**

*Ramón García Marín\*\**

## **EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA. UN PROCESO RECIENTE DINÁMICO, PERO ¿CON DISCONTINUIDAD?**

Desde los años setenta la población española reduce su aumento. Su crecimiento natural muestra signos de estancamiento. Sin embargo, a partir de mediados de los noventa el número de residentes en España crece con fuerza. Entre 1996 y 2010, la población se incrementa en más de siete millones de personas. Eso se ha debido, fundamentalmente, a la llegada de más de cinco millones de extranjeros. La mayoría de los cuales vienen dentro de un proceso migratorio laboral. La inmigración no ha sido planificada, ni ordenada. Todo eso se ha llevado a cabo dentro de un periodo económico favorable de notable crecimiento. La propia inmigración ha contribuido a ello. Sus consecuencias han sido destacadas; en especial, desde una perspectiva territorial, los cambios han sido generales. La dura crisis económica reciente ha detenido por completo esa dinámica. Todo apunta, pues, a que se trata de un proceso marcado por la discontinuidad. Sin embargo, las consecuencias de ese aumento de la población apenas han modificado las estructuras naturales de su composición. Sólo se ha detenido un poco el ritmo de envejecimiento. El futuro, por consiguiente, se presenta abierto y con acusadas incertidumbres para el devenir demográfico en España.

**Palabras clave:** inmigración, estructuras demográficas, discontinuidad.

**Clasificación JEL:** J10, J11, J61.

### **1. Introducción**

En toda la época contemporánea la población residente en España no ha cesado de crecer, si bien con intensidad dispar en sus balances finales periódicos. Las causas concretas que motivan esos cambios son siempre complejas. El resultado definitivo suele ser la combinación de varios aspectos de naturaleza diferente. Junto a elementos netamente demográficos y poblacionales se añadan otros de índole económica, social, etcétera.

\* Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Murcia.

\*\* Profesor de Geografía Humana. Universidad de Murcia.

En el transcurso de los últimos años se ha registrado una modificación sustancial en la evolución de la población española. Tras varias décadas en las cuales su aumento indicaba cierta atonía, de pronto, en pocos años, se registra un crecimiento vivo. Así, circunscribiéndonos a periodos temporales de diez años, entre el último censo de 2001 y los datos de la última revisión padronal, se contabiliza la mayor variación en datos absolutos de toda nuestra historia. Aunque se trata de dos fuentes distintas y los datos más inmediatos son todavía provisionales, todo ello anuncia un cambio profundo que atrae la atención y aconseja su análisis. ▷

Al paso de esa década, la población residente en España ha aumentado en 5,31 millones de personas (más de 7 millones si alargamos el periodo estudiado al ámbito temporal del ciclo más favorable). Tras ese incremento se conoce de sobra que la llegada copiosa de extranjeros ha contribuido con fuerza. Por tanto, deben asociarse ambos aspectos; es algo evidente. Pero, tras esa realidad incontestable, se han ido configurando otros elementos que interesa estudiar. Todos añaden numerosos matices de gran interés. La idea central aquí defendida señala que el incremento acusado de población conlleva varias consecuencias relacionadas con su número. Es lógico que un ascenso demográfico tan destacado origine múltiples consecuencias en diferentes elementos de la vida española. Traslada sus consecuencias a otros apartados. En su dimensión territorial, entre otros aspectos, incrementa los contrastes espaciales. Sin embargo, un aspecto básico a enfatizar es que apenas se han producido modificaciones estructurales en la natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, e incluso en su composición por edades. Con lo cual, los principales rasgos y debilidades precedentes permanecen casi sin alterarse. Estas son cuestiones esenciales que perfilan el problema central analizado.

Incluso, aunque eso conlleve una proyección futura, se barrunta que lo sucedido durante esos años pasados ha podido tratarse de un periodo excepcional en el devenir de la población española, considerado dentro de una perspectiva temporal más amplia. En tal caso estaríamos ante un ejemplo claro de discontinuidad en geografía (Brunet, 1967).

Se trata de un asunto complejo, de enorme envergadura. Lo es por los diferentes elementos que engloba, la dimensión conjunta que abarca y el ámbito territorial afectado. De ahí que sea necesario combinar el análisis detenido de las diferentes bases estadísticas con las oportunas tareas de síntesis. De lo contrario, no es posible conseguir su adecuada visión global. Los cuadros con datos detallados ayudan a fijar el armazón básico que constituye su soporte. También las figuras incluidas en el texto

contribuyen a aligerarlo y permiten comprender las consecuencias territoriales de las modificaciones demográficas.

## 2. El aumento de la población: hechos y causas

Los datos confirman el significativo aumento de la población residente en España. El Cuadro 1 especifica las cifras contabilizadas durante los últimos cuarenta años. Desde 1970 a 2001 se emplean los datos censales. Desde esa fecha, se utilizan las actualizaciones padronales respectivas. Aunque tienen una naturaleza distinta, no debe olvidarse que todas las estadísticas demográficas registran en años recientes acusadas modificaciones a causa de las nuevas posibilidades derivadas del empleo de la informática. La inmediatez se valora cada vez más. Se ha realizado una distinción intencionada entre residentes españoles y población de origen extranjero, por el acusado protagonismo que han tenido estos últimos en el reciente aumento del conjunto de la población presente en España. A fin de poder analizar con más detalle ese proceso, se ha confeccionado el Cuadro 2, donde se especifican las variaciones temporales registradas. Se desagregan, de un lado los datos absolutos, de otro los porcentuales. Con ▷

Años	Datos absolutos		
	Extranjeros	Espanoles	Total residentes en España
1970.....	147.727	33.893.755	34.041.482
1981.....	197.942	37.484.413	37.682.355
1991.....	360.655	38.065.024	38.425.679
2001.....	1.109.060	39.738.311	40.847.371
2002.....	1.977.946	39.859.948	41.837.894
2003.....	2.664.168	40.052.896	42.717.064
2004.....	3.034.326	40.163.358	43.197.684
2005.....	3.730.610	40.377.920	44.108.530
2006.....	4.144.166	40.564.798	44.708.964
2007.....	4.519.554	40.681.183	45.200.737
2008.....	5.268.762	40.889.060	46.157.822
2009.....	5.648.671	41.097.136	46.745.807
2010.....	5.747.734	41.273.297	47.021.031
2011*.....	5.730.667	41.420.152	47.150.819

\* Datos provisionales.  
Fuente: elaboración propia sobre datos del INE. Datos de censos (1970, 1981, 1991 y 2001); desde 2002 actualización de los padrones.

## EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA. UN PROCESO RECIENTE DINÁMICO...

 CUADRO 2  
 VARIACIONES TEMPORALES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTUALES

Años	Datos absolutos			Porcentajes de variación		
	Extranjeros	Españoles	Total residentes en España	Extranjeros	Españoles	Total residentes en España
1970-1981 .....	50.215	3.590.658	3.640.873	1,33	10,59	10,69
1982-1991 .....	162.713	580.611	743.324	82,20	1,54	1,97
1992-2001 .....	748.405	1.673.287	2.421.692	307,51	4,39	6,30
2001-2002 .....	868.886	121.637	990.523	178,34	0,30	2,42
2002-2003 .....	686.222	192.948	879.170	34,69	0,48	2,10
2003-2004 .....	370.158	110.462	480.620	13,89	0,27	1,12
2004-2005 .....	696.284	214.562	910.846	22,94	0,53	2,10
2005-2006 .....	413.556	186.878	600.434	11,08	0,46	1,36
2006-2007 .....	375.388	116.385	491.773	9,05	0,28	1,09
2007-2008 .....	749.208	207.877	957.085	16,57	0,51	2,11
2008-2009 .....	379.909	208.076	587.985	7,21	0,50	1,27
2009-2010 .....	99.073	176.161	275.224	1,75	0,42	0,58
2010-2011 .....	-17.067	146.855	129.788	-0,30	0,35	0,27
2002-2011 .....	3.752.721	1.560.204	5.312.925	289,72	3,91	12,69

*Fuente: elaboración propia sobre datos de INE. Datos de los censos respectivos. Desde 2002, actualización continua del Padrón; para 2011 datos provisionales de la actualización del Padrón a 1 de enero. Para migraciones, INE, padrones y anuario de migraciones (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).*

todo es más sencillo calibrar la dimensión de los cambios y modificaciones registradas.

Los años setenta permitieron aumentar la población española en 3,64 millones de personas. Esa adición de nuevos habitantes significó un incremento del 10,69 por 100 sobre el punto de partida inicial. Se alcanza ese ascenso, sobre todo, a partir del crecimiento vegetativo. La natalidad sobrepasaba ampliamente la mortalidad. Incluso la salida emigratoria quedaba ampliamente enjugada. La inmigración, por su parte, apenas contaba. Esa fue la última década en la cual la estructura demográfica vegetativa existente permitió un ascenso progresivo de los efectivos humanos.

El censo siguiente, 1991, confirma el cambio de tendencia. La debilidad de los movimientos naturales (descenso de la natalidad que pasa de tasas cercanas al 17 por 1.000 a poco más del 10; en tanto que la mortalidad apenas se modifica al alza). Por eso, en toda la década, sólo se suman 0,74 millones de habitantes; lo cual significa un 1,97 por 100 sobre el valor censal precedente. Se trata de la proporción relativa más modesta, en referencia a las inmediatas precedentes. Todo indicaba que se había agotado un ciclo expansivo de la población sustentado en el crecimiento natural. La llamada transición demográfica se había cumplido en España. Ahora, en la nueva fase, se anunciaba

otra situación, caracterizada, en gran medida, por un estancamiento de los efectivos humanos y una estructura donde el incremento de las cohortes de más edad ascendía.

Sin embargo, el último periodo intercensal del que se disponen cifras (1991-2001) no confirma esas expectativas. El saldo global registra un aumento de 2,42 millones de nuevos residentes en España. Eso significa un incremento del 6,30 por 100. Son magnitudes más abultadas que las de la década precedente, si bien algo inferiores a las de los años setenta. Los indicadores básicos del movimiento vegetativo apenas se alteran en el transcurso de esos años, sólo se encogen unas centésimas. La modificación sustancial registrada corresponde a la destacada entrada de extranjeros. Los flujos migratorios cambian de signo. Desde mediados de la década, se contabiliza un aumento creciente de la llegada de población extranjera. Su número es bastante superior al de los emigrantes. Por eso, los saldos migratorios negativos de España, mantenidos durante lustros, comienzan a cambiar de signo (Serrano, 1999). En 1995 se advierte una cifra modesta, unos miles. Los años siguientes prosigue esa tendencia y se consolida. De tal suerte que, en el año 2000, la cifra ya supera los 200.000. En esa década, los extranjeros asentados en España (0,74 millones) significan una apreciable proporción sobre el total ▷

del aumento de la población (30,90 por 100). Visto con cierta perspectiva temporal lo sucedido, conviene enfatizar no sólo lo que significa de novedad, creándose una situación diferente; también interesa destacar el volumen de las cifras registradas en los años siguientes.

Antes de abordarlo, deben recordarse algunas cuestiones relacionadas con la fuente básica empleada: los datos de la actualización anual de los padrones continuos de población española. De sobra se conoce, y ya se ha apuntado antes, las diferencias metodológicas para su elaboración frente a las censales, tomadas como referencia hasta ahora. Aunque no es fácil precisar con exactitud las imprecisiones contenidas en ellas, a nadie se oculta que son datos en alguna medida interesados. Si bien no se puede generalizar, a menudo, las diferentes administraciones, desde los municipios a las comunidades autónomas, han participado en ello. Ante la nueva realidad de los aumentos intensos de población extranjera, en ciertos casos se ha actuado con indulgencia, sin depurar demasiado los datos, mediante los oportunos cruces de información. Hay que apuntar en su descargo, que los propios interesados, los inmigrantes, han aprovechado, con frecuencia, las carencias de control y la situación desbordada ante esa realidad nueva para las administraciones encargadas de sus asentamientos. La inexistencia de un modelo demográfico claro y una actitud regular de las autoridades centrales acerca de la vía a seguir frente a la inmigración, también ha contribuido a ello. Incluso, en ciertos casos, los comportamientos unilaterales de ciertas entidades territoriales, frente a las instrucciones comunes, han impedido actitudes homogéneas. No han faltado casos en que la situación vivida se asemejaba a las propias de un Estado sin territorio sobre el que ejercer su autoridad (Sosa y Fuertes, 2011).

No obstante, la brusca reducción de las entradas de flujos de inmigrantes a España desde 2008 amortiguará muchos de los desajustes antes apuntados, alcanzando, es de esperar que así sea, su ajustado conocimiento en los datos que se obtengan con el nuevo censo de 2011. Ahora bien, con todas esas cautelas, y con las correcciones que en su momen-

to puedan hacerse, lo abultado de las cifras registradas proporciona suficiente información para analizar la dimensión de lo acaecido. Éstas permiten aproximarnos a conocer el gran cambio en el comportamiento demográfico español, en su dimensión y sus consecuencias territoriales; mientras que apenas han afectado a otros aspectos estructurales.

Los datos globales de esos diez años son rotundos. Un aumento de 5,31 millones de nuevos residentes en España; una cifra muy superior a la contabilizada en cualquiera de las décadas precedentes. Nunca en la historia demográfica española se contabilizó una cifra tan abultada. Ni siquiera en periodos cuando la natalidad triplicaba la actual. También, su significación porcentual destaca por su amplitud. La población asciende un 12,69 por 100 entre 2002 y 2011. Sólo la década, ya alejada, de los años sesenta, en pleno crecimiento demográfico en España, gracias al apogeo de su ciclo vegetativo, registró cifras relativas cercanas a ésta. Desde el primer año del periodo, 2001 a 2002, los balances señalan aumentos sostenidos entre el medio millón y casi el doble de esa cifra de nuevos residentes. Sólo a partir de 2009 se advierte una reducción acelerada de ese número. Ese año y el siguiente (2010) la cifra de los saldos migratorios se reduce drásticamente a unas cincuenta mil personas. Ahora bien, al analizar con detalle los incrementos de población anuales, se comprueba que esas cifras no son regulares. De pronto, marcan alzas que casi duplican el valor precedente. Ello se debe a que la entrada de extranjeros es el principal componente en esos aumentos poblacionales. Por el contrario, como no podía ser de otra forma, el aumento de los españoles dentro del conjunto de la población contabiliza variaciones reducidas. A pesar de que son consecuencia de la combinación de modificaciones naturales y migratorias. Los valores, absolutos y porcentuales, se detallan en el Cuadro 2. Esa realidad queda delimitada analizando los escuetos datos. A partir de ellos es posible medirla de una u otra forma. Basta señalar que la proporción global del conjunto de ese periodo es abultada: del ascenso total citado (5,31 millones), el 71 por 100 son de procedencia extranjera, frente al 29 por 100 ▷

de españoles. También, otro registro que perfila esa modificación dispar, señala que los residentes españoles han crecido entre 2002 y 2011 el 3,91 por 100; en esos años, los extranjeros han multiplicado casi por tres sus efectivos iniciales (en concreto un ascenso del 289,7 por 100). A menudo, en ciertos años, cuando el número de extranjeros crece sobremanera, en buena medida motivado por alguno de los procesos de regularización (Pérez, 2004), esa proporción alcanza aún contrastes más acusados. Es el caso de 2001-2002, cuando se contabiliza una proporción del 12 por 100 frente al 88 por 100.

No merece la pena insistir en comentar con mayor detalle los cambios de las cifras ni las modificaciones de esos valores. Sólo parece oportuno resumir lo sucedido, enfatizando los elementos más destacados acaecidos:

- El ascenso vivo de la población residente en España, superior al de décadas previas.
- La participación destacada en ese aumento de personas de origen extranjero.
- Esa tendencia es constante desde 2001; si bien, de manera brusca, desde 2009 se confirma su aminoración. Incluso, los datos más recientes presentados (aún provisionales, sobre lo sucedido en 2010), por primera vez señalan un nuevo cambio de signo. Se registra un saldo migratorio de extranjeros negativo.

Es evidente, pues, el lazo estrecho entre aumento de la población residente en España durante los últimos años y el ascenso copioso del número de residentes de origen extranjero. Aunque se trata de un fenómeno reciente ya cuenta con una copiosa literatura científica que analiza el tema, desde numerosas ópticas según sean sus objetivos académicos particulares (Izquierdo, 1996; Carrasco, 1999; Díez y Ramírez, 2001; Pérez, Álvarez, González, 2001). Por eso, dado nuestro objetivo central, y las limitaciones de este trabajo, no es posible, tampoco oportuno, intentar volver de nuevo sobre el asunto. Poco se podría aportar. No obstante, acaso es conveniente añadir una simple reflexión que ayude a entender ese cambio tan drástico registrado por la evolución demográfica española.

El incremento de la llegada de extranjeros a España ha sido un proceso sin planificar y desorganizado; desde las diferentes instancias de las autoridades españolas se ha ido sobre la marcha, improvisando a menudo (López Trigal, 2000). Esto no es algo excepcional; ocurre con frecuencia (Brettell y Hollifield, 2000). Otra cosa bien distinta es que, en la medida en que encajaba y ayudaba al proceso productivo, pronto se pasó a una actitud consentida, incluso favoreciéndolo. Para presentarlo a la opinión pública y que fuese acogido mejor, se buscaron justificaciones diferentes, en algunos casos variopintas. A veces se hacía hincapié en que era el «mejor modo» de compensar el envejecimiento de la población española; otras en que los extranjeros «pagarían nuestras futuras necesidades de pensiones»; incluso no han faltado quien lo presentaban como un «deber moral el acoger masas ingentes de inmigrantes, en compensación a los muchos paisanos que otrora tuvieron que abandonar España».

La realidad es que el ascenso de los residentes extranjeros, en su inmensa mayoría, se ha tratado de una inmigración de naturaleza económica. Su llegada favorecía, al menos a corto plazo, los intereses productivos. Una proporción superior al 80 por 100 se trataba de personas que venían a ocupar puestos laborales de escasa cualificación y reducidos salarios (Lacuesta y Puente, 2010). Eso no impide que también durante esos años, al amparo del crecimiento y la internacionalización de la economía española, vinieran varias decenas de miles de personas a trabajar aquí, si bien en ocupaciones más especializadas y de otra naturaleza (Martínez, 1998). Además, también hay que incluir un colectivo numeroso de extranjeros que han venido a instalarse entre nosotros, jubilados o no, al amparo de nuestra especialización en servicios de ocio, tiempo libre y recreación (Cuadrado y González, 2009). Un clima de rasgos benignos, una población con tradición acogedora y un amplio mercado inmobiliario con copiosas ofertas, han ayudado a ello (Rodríguez *et al.*, 2005). Pero estos últimos colectivos abarcan una escasa proporción. La mayor parte corresponden a los primeros citados. ▷

Pronto, se advirtió que la progresiva presencia de trabajadores extranjeros impulsaba la demanda interior, ayudando al sistema productivo. Al mismo tiempo, realizaban las peores tareas que, a menudo, los nativos no deseaban cubrir, con costes bajos. Esto amplió la población activa y espoleó la movilidad sectorial laboral. De esa forma, todos los segmentos sociales veían complacidos la presencia de estos nuevos vecinos. Eso explica, en gran medida, que a pesar de su notable y progresivo incremento, su presencia apenas haya encontrado rechazo en la sociedad española, salvo excepciones (Trinidad, 2003).

La coyuntura económica iniciada a mediados de la década de los noventa se prolonga hasta 2008. Era propicia para ese ciclo inmigratorio. En esencia, se trata, expuesto de forma muy resumida e indicando sólo los aspectos más básicos, de lo siguiente:

– Poco después de la entrada de España en la Unión Europea, se comenzaron a recibir ingentes cantidades de fondos económicos, a través de diferentes programas, evaluados en más de 100.000 millones de euros. Éstos, en buena medida, permitieron mejorar sustancialmente las infraestructuras, en especial las de transportes, al mejorar y modernizar el sistema productivo (Serrano y Calmés, 1998). Sus consecuencias se advierten tanto desde una perspectiva interior como exterior.

– Desde mediados de los noventa, el horizonte de poner en funcionamiento la nueva moneda comunitaria, obligó a las autoridades españolas a sanear las cuentas públicas. Se crean así las bases para un crecimiento económico inmediato.

– La nueva moneda comunitaria suponía una realidad propicia, que daba mayor garantía y estabilidad a un país como España, acostumbrado al empleo de una divisa débil. Al ser compartida en su uso por un mercado de 300 millones de personas, se añadió pronto el establecimiento de intereses bajos, por una política económica expansiva.

– Dentro de ese proceso de reformas, es de destacar la liberalización de la economía española. A la privatización de grandes consorcios ligados al sistema público, pronto se acompañan tareas exitosas

de nuevas firmas españolas que operan en el ámbito internacional; ligadas, mayoritariamente, al sector servicios, energía y construcción. Su participación en los programas de puesta en servicio de numerosas infraestructuras internas les sirvió de rodaje (Tamames, 2009).

– Las actividades de la construcción, que tradicionalmente han desempeñado un papel destacado en la tarea económica española, pronto inician un despegue creciente. Se convierte éste en uno de los segmentos más dinámicos del sistema productivo. Así, a mediados de los noventa, los visados de vivienda apenas superaban las 300.000 unidades. En 2008 se alcanza la cifra record de 812.329. Entre 1997 y 2007, la suma de viviendas visadas asciende a 6,63 millones. De esa manera, el sector de la construcción, en su dimensión conjunta, llegó a representar el 18 por 100 del PIB, alcanzando el sector residencial el 9 por 100. Aportaba por sí sólo cerca del 24 por 100 del crecimiento real del PIB y más del 26 por 100 de la creación de empleo. Por otro lado, el 60 por 100 del crédito total de la economía estuvo vinculado al sector inmobiliario (Serrano, 2010,a). Esos escuetos datos confirman la importancia alcanzada.

– El crecimiento económico, basado en buena medida en subsectores que empleaban abundante mano de obra poco cualificada, impulsó la elevada creación de puestos de trabajo. Eso explica el aumento rápido y notable de la población ocupada, creando un número de empleo sin precedentes.

– Durante esos años el crecimiento vegetativo de la población natural española ha sido reducido. Puede estimarse que entre 1996 y 2008, periodo de máximo crecimiento de la inmigración, no alcanza siquiera los dos millones de personas. La debilidad del crecimiento vegetativo impide mayores aumentos. Por eso, en el transcurso de esos años, aunque el ciclo económico expansivo facilitase el ascenso de la población activa, resultaba del todo insuficiente para atender las nuevas demandas de empleo generadas.

– Ante esa situación, la mano de obra extranjera era la mejor opción. De ahí su apoyo por los diferentes sectores activos nacionales: los sucesivos Gobiernos y poderes públicos de dispar escala, las ▷

CUADRO 3  
 SIGNIFICACIÓN DE LOS EXTRANJEROS SOBRE LOS AUMENTOS TOTALES DE POBLACIÓN

	Aumento de la población española total, 1996-2010	Aumento de la población extranjera residente en España, 1996-2010	Aumento de la población total menos el de los residentes extranjeros, 1996-2010	Porcentaje de significación del aumento de la población residente extranjera, sobre el total	Porcentaje de la población residente extranjera sobre el total en 2010
Andalucía .....	1.136.102	636.929	499.173	56,06	8,4
Aragón .....	159.549	166.209	-6.660	104,17	12,8
Asturias .....	-3.544	42.724	-46.268	-1205,53	4,5
Baleares .....	345.670	214.145	131.525	61,95	21,9
Canarias .....	511.985	254.191	257.794	49,65	14,5
Cantabria .....	64.813	36.337	28.476	56,06	6,6
Castilla-La Mancha .....	385.844	223.038	162.806	57,81	10,9
Castilla y León .....	51.019	154.870	-103.851	303,55	6,6
Cataluña .....	1.422.341	1.091.729	330.612	76,76	16,0
Com. de Valencia .....	1.102.377	835.969	266.408	75,83	17,5
Extremadura .....	36.976	34.296	2.680	92,75	3,6
Galicia .....	55.031	92.837	-37.806	168,70	3,9
Madrid .....	1.436.395	986.913	449.482	68,71	16,7
Murcia .....	364.730	234.475	130.255	64,29	16,5
Navarra .....	116.350	67.167	49.183	57,73	11,2
País Vasco .....	80.284	125.800	-45.516	156,69	6,4
Rioja, La .....	57.478	45.021	12.457	78,33	14,5
Ciu. Aut. Ceuta .....	11.783	3.219	8.564	27,32	5,0
Ciu. Aut. Melilla .....	16.458	7.790	8.668	47,33	11,7
TOTAL España .....	7.351.637	5.253.659	2.097.978	71,46	12,2

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE.

organizaciones patronales y los sindicatos (Solé y Parella, 2001). Las reticencias fueron más bien testimoniales, de forma, antes que de fondo.

– La estructura básica del sistema productivo encuentra en el aumento poblacional, logrado a través de la inmigración, un impulso a la economía sustentado en la demanda interior. El intenso incremento de la población estimula los diferentes sectores del consumo, dentro de una espiral ascendente en la que participan engrazados numerosos rubros ligados a una amplia gama de actividades. Se trata de una dinámica de autoalimentación (García y Myro, 2009). Esa organización funciona y se autoayuda, mientras que consigue balances favorables. Pero se vuelve en su contra al cambiar de signo, como sucede a partir de 2008, cuando la crisis económica adquiere rasgos bien distintos. Se volverá sobre esto más adelante.

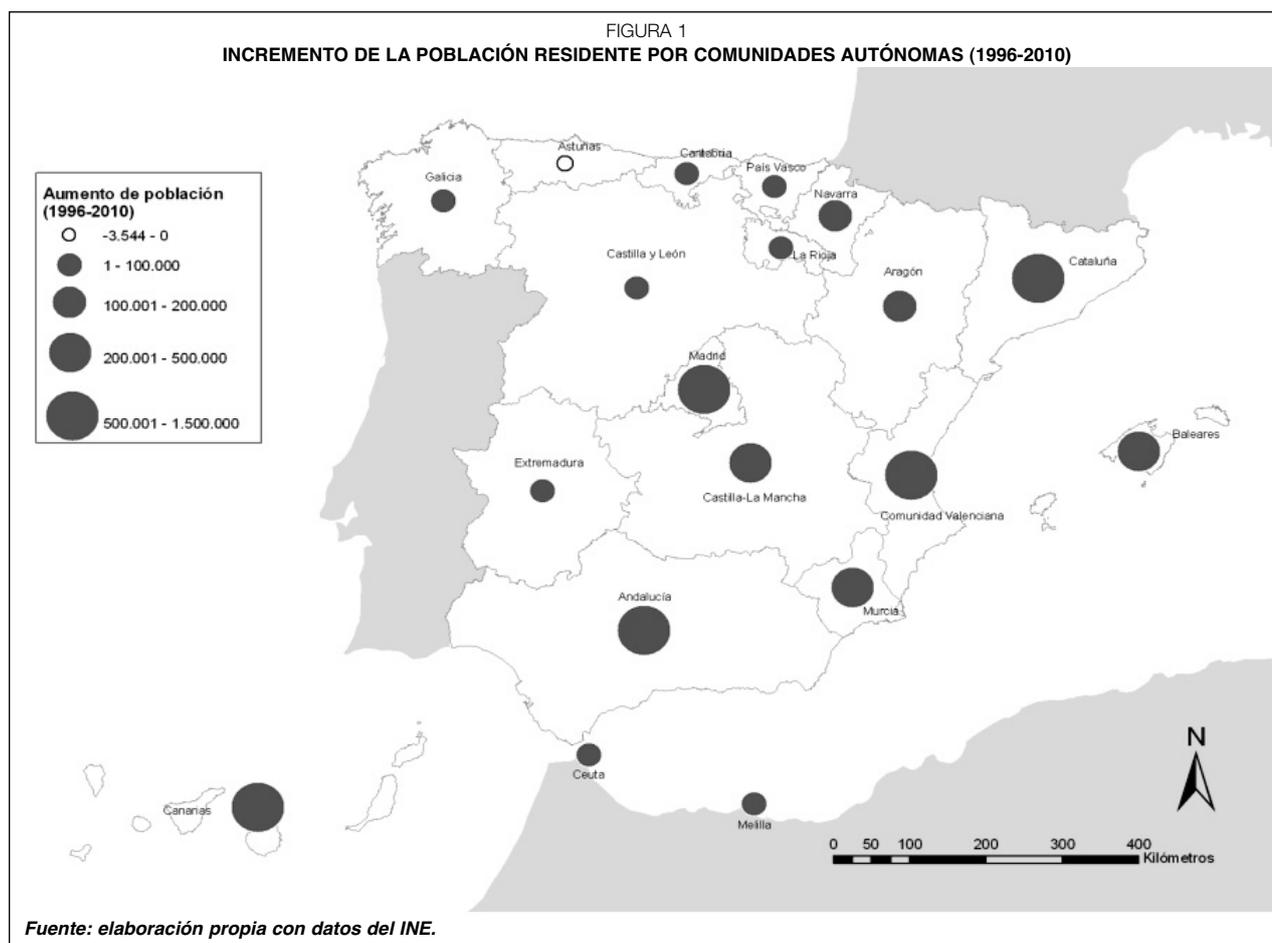
### 3. Consecuencias territoriales

Al abordar este asunto, un problema inicial importante es la escala espacial de análisis adoptada.

En la medida en que se persiga un detalle mayor, la precisión será más ajustada, y viceversa. Es fácil convenir que las limitaciones de un trabajo de esta naturaleza, donde se abarca el conjunto nacional español, impide descender a las unidades municipales; incluso las entidades provinciales compli-can en exceso la tarea y se corre el riesgo de embarrullar el proceso de estudio, si no se dispone de espacio suficiente para fijarse en los pormenores. De ahí la opción tomada de contemplar sólo las regiones; es decir, los entes político-administrativos que ahora funcionan como tales, cada vez más utilizados como marco territorial de estudio. Eso conlleva barajar sujetos muy dispares, tanto en su tamaño espacial como en sus efectivos humanos.

A tal efecto se han confeccionado dos cuadros, junto a otras figuras en las que se desarrollan los aspectos más destacados y significativos. Se procede así para abordar mejor la compleja realidad existente y las apreciables modificaciones registradas durante los últimos años.

El periodo analizado, 1996-2010, abarca los años centrales del ciclo económico alcista y aumento apreciable de los valores demográficos. Dicho tramo ▷



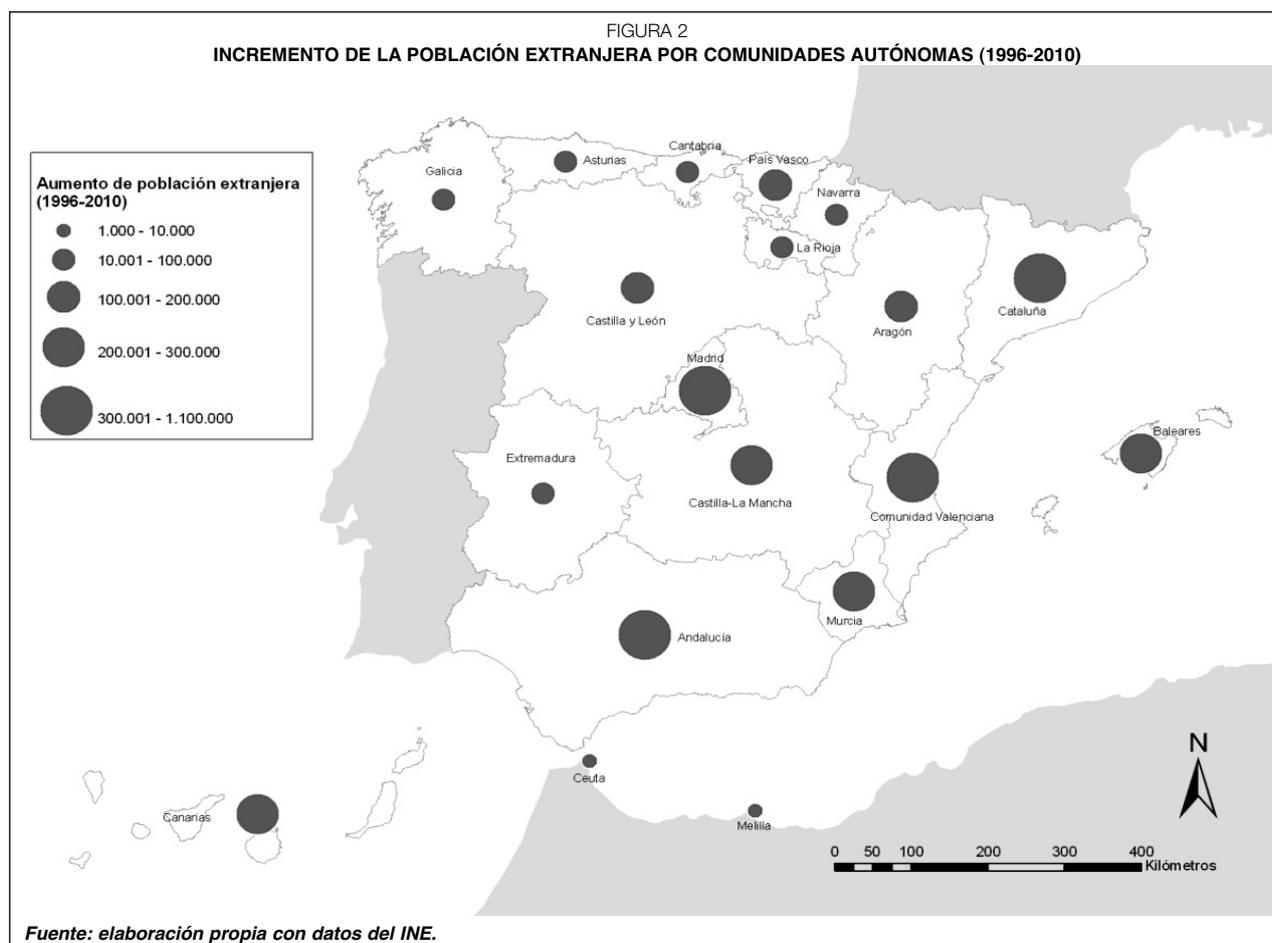
temporal, podría ser ajustado en su inicio y final, pues no existe una fecha concreta, precisa e inmutable para ambos; así, aunque la crisis económica se inicia a fines de 2007, la inercia de evolución positiva de algunas magnitudes se prolonga hasta 2009; sólo en los datos provisionales más recientes se comprueba su cambio de signo preciso.

El aumento global de la población residente en España durante esos años es elevado, 7,35 millones, casi un 20 por 100 sobre el volumen inicial. Casi todas las regiones logran balances favorables. La excepción es Asturias, con una reducción muy pequeña (pierde 3.544 habitantes). Esta generalización es una novedad. Desde hace lustros, varias regiones más se han caracterizado por descensos demográficos continuados. Ahora, varias de ellas, al menos, consiguen pequeños ascensos. Pero, las diferencias interregionales son marcadas en valores absolutos y proporcionales. La propia disparidad

de su volumen demográfico contribuye a ello; también, por supuesto, lo hacen los balances de los flujos migratorios, en especial en lo referente a los extranjeros.

Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia suman casi el 70 por 100 del aumento total de la población; todas adicionan al paso de esos años más de un millón de nuevos residentes. Si se calibran los datos de manera proporcional, las variaciones contabilizadas también son espectaculares. El ascenso poblacional supera el 45 por 100 en Baleares y el 33 por 100 en Murcia; así mismo, cifras elevadas corresponden a Madrid, Comunidad de Valencia y Cataluña. Todo eso confirma una modificación sustancial en los efectivos humanos residentes en España, con cambios muy acusados de unas regiones a otras. En páginas siguientes nos detendremos de nuevo en ello.

Otro aspecto destacado, es la enorme significación que representa la llegada de residentes ex- ▷



trajeros en todas las regiones españolas dentro de esos incrementos demográficos. En este tramo temporal analizado el aumento asciende a 5,25 millones de nuevos residentes extranjeros. Eso quiere decir que significan el 71,46 por 100 del ascenso poblacional total, frente a 2,09 millones de personas que suman los efectivos de nuevos nacionales, nacidos aquí, e incorporados al amento demográfico global. De nuevo, las cifras absolutas son muy contrastadas entre las regiones. Los mayores datos absolutos de incorporación de residentes extranjeros llegan incluso a sobrepasar el millón de personas (Cataluña, 1,09), o se aproxima a esa cifra (Madrid, 0,98 millones; Comunidad de Valencia, 0,83, etcétera). Desde luego, gracias al asentamiento de extranjeros casi todas las comunidades autónomas consiguen balances demográficos favorables, incluso aquellas cuyo agotamiento demográfico natural es manifiesto: Castilla y León,

Asturias, País Vasco, Galicia, Aragón. En todas éstas, si a su balance poblacional positivo se descuentan la cifra de residentes extranjeros incorporados, su saldo final cambia de signo. Asturias representa una excepción puntal: su retroceso natural (-46.268 habitantes) no se equilibra con la llegada de residentes extranjeros (42.724), con lo que el arqueo final es negativo -3.544 personas.

La proporción de aportación extranjera sobre el total del aumento de la población (71,46 por 100) se sobrepasa en numerosas regiones; sucede fruto de la combinación de dos magnitudes: la naturaleza de su comportamiento vegetativo y la dimensión de la llegada de residentes foráneos. A menudo, estos últimos multiplican por varias veces el volumen de los primeros (Asturias, Castilla y León); lo sobrepasan ampliamente (Galicia, País Vasco, Aragón), o superan el promedio nacional: Extremadura, La Rioja, Cataluña y Comunidad de Valencia. ▷

CUADRO 4  
EVOLUCIÓN DE LAS DENSIDADES DE POBLACIÓN

	1970	1981	1991	1996	2010	1996-2010
Andalucía.....	68,4	73,53	78,31	87,31	101,02	13,71
Aragón.....	24,16	25,08	24,7	24,92	28,27	3,35
Asturias.....	99,21	106,52	102,89	102,97	102,64	-0,34
Baleares.....	106,76	131,39	140,78	151,65	220,59	68,94
Canarias.....	150,22	182,55	194,4	221,84	292,53	70,70
Cantabria.....	88,16	96,43	98,41	99,72	111,98	12,25
Catilla.-La Mancha.....	21,81	20,75	20,77	21,61	26,48	4,87
Castilla y León.....	28,32	27,41	26,93	26,63	27,17	0,54
Cataluña.....	159,05	185,48	185,59	190,73	235,28	44,55
Com. de Valencia.....	132,36	156,82	169,05	172,04	219,34	47,30
Extremadura.....	28,09	25,58	26,1	25,73	26,61	0,89
Galicia.....	90,5	95,08	91,62	93,18	95,05	1,87
Madrid.....	468,53	583,82	603,62	628,18	807,84	179,66
Murcia.....	73,54	84,45	91,24	96,96	129,18	32,23
Navarra.....	44,9	48,99	49,69	49,95	61,12	11,16
País Vasco.....	258,13	296,08	289,39	288,95	300,01	11,06
Rioja, La.....	46,51	50,42	51,86	52,63	64,06	11,43
Ciu. Aut. Ceuta.....	3.130,35	3.263,2	3.414,4	3.620,84	4.241,00	620,16
Ciu. Aut. Melilla.....	5.070,25	4.466,08	4.708,08	4.582,77	5.848,77	1.266,00
TOTAL España.....	67,2	74,42	76,13	78,58	93,15	14,57

Fuente: elaboración propia sobre datos del INE.

En definitiva, queda de manifiesto que al paso de esos pocos años los residentes extranjeros en España alcanzan una proporción elevada; 12,2 por 100 sobre el total; una de las mayores de todos los países europeos de tamaño medio o grande (Tornos, 2004). Al mismo tiempo, la proporción alcanzada es muy dispar entre sus regiones. Mientras que en algunas se eleva al 21,9 por 100, en otras se supera ampliamente la media: Comunidad de Valencia, Madrid, Murcia, Canarias y la Rioja; sólo en unas pocas representa valores modestos: Extremadura (3,6 por 100), Galicia (3,9 por 100) y Asturias (4,5 por 100).

Tras esos análisis de datos, necesarios para entender el asunto central aquí buscado, es conveniente indagar acerca de cómo el aumento intenso de la población en España en esos últimos años ha contribuido a incrementar los contrastes de su distribución territorial. Los datos del Cuadro 4 permiten confirmar esa aseveración.

De partida conviene recordar que la densidad de población media en España no es muy elevada, dentro del conjunto europeo inmediato; por eso, las modificaciones se acusan más. Así mismo, las diferencias regionales de densidad son abultadas desde hace tiempo. Su aumento al paso de los años ha sido una constante. Ahora, la densidad media asciende con vigor. Frente a alzas más suaves correspondientes a las décadas precedentes, de sólo unos puntos,

entre 1996 y 2010 se contabiliza una adición de 14,5 puntos. Constituye una consecuencia directa del fuerte aumento de la población analizada. Dentro de tal ascenso destaca el comportamiento dispar de las regiones españolas. Ceuta y Melilla no se consideran en ese sentido, dada su peculiar dimensión y estructura. El único contrapunto correspondiente a Asturias, con una ligera disminución; pero alzas inferiores a la media corresponden a Extremadura, Castilla y León, Galicia, Aragón, y Castilla-La Mancha. En el lado opuesto, ascensos destacados, superiores al promedio nacional, se registran en: Madrid, Canarias, Baleares, Comunidad de Valencia, Cataluña y Murcia. Se advierte una cierta correspondencia entre la distribución espacial de los residentes extranjeros y las modificaciones de las densidades de población. Las Figuras 1 y 2 permiten comprobarlo con suma facilidad. Esto es lógico, dada su destacada participación en el incremento global de la población.

Conviene enfatizar que el significativo aumento de la población residente en España registrado durante los últimos quince años ha contribuido a incrementar los contrastes de su distribución espacial. Sólo en escalas de análisis de mayor detalle pueden encontrarse ciertas excepciones y variaciones más marcadas. Así, si bien es cierto que numerosos municipios españoles registran ciertas mejoras en ▷

su evolución demográfica, los datos regionales son más rotundos. En numerosas comarcas españolas, con atonía demográfica, el aumento común de la población ha supuesto un respiro; pero, en absoluto ha servido para remediar la carencia de vitalidad poblacional.

Esa acentuación de las desigualdades territoriales incrementa una tendencia iniciada hace tiempo. A unas fases de mayor acentuación siguieron otras de cierta calma (Rodríguez, 1985). Pero, en estos años recientes ese proceso ha recibido un significativo impulso. Debe también tenerse en cuenta que la evolución dispar de esos datos demográficos constituyen un indicador clave que encuentra su correspondencia en otros numerosos aspectos de naturaleza socioeconómica (Serrano, 2004). Cara a un futuro, estas acusadas modificaciones demográficas pueden traer consecuencias añadidas (Reig, 2007). En definitiva, toda la organización territorial nacional se ve afectada por esa tendencia irregular en la evolución contrastada de los efectivos humanos. La llegada masiva de inmigrantes ha incrementado una situación ya muy contrastada.

#### 4. Reducidas modificaciones estructurales en la población

El fuerte aumento de la población no ha supuesto modificaciones sustanciales de los diferentes as-

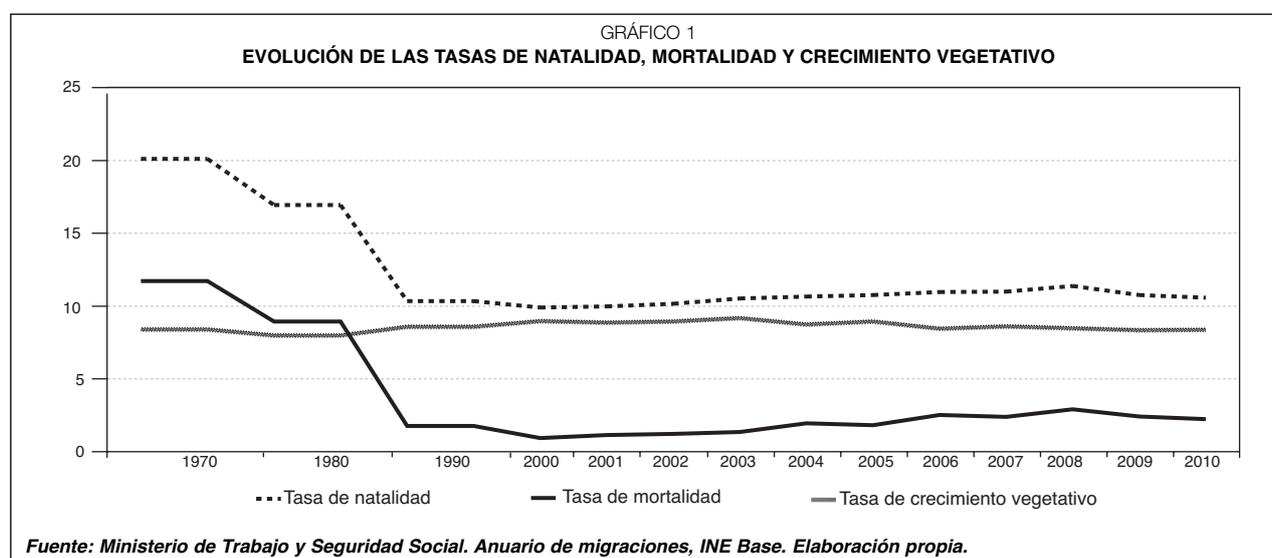
Años	Tasa de natalidad (por 1.000 h.)	Tasa de mortalidad (por 1.000 h.)	Tasa de crecimiento vegetativo	Crecimiento vegetativo, valores absolutos
1970 .....	20,10	8,38	11,72	-
1980 .....	16,92	7,98	8,94	281.674
1990 .....	10,33	8,57	1,76	68.283
2000 .....	9,88	8,95	0,93	37.241
2001 .....	9,98	8,84	1,14	47.733
2002 .....	10,14	8,92	1,22	51.642
2003 .....	10,52	9,16	1,36	58.076
2004 .....	10,65	8,71	1,94	83.608
2005 .....	10,75	8,93	1,82	79.755
2006 .....	10,96	8,43	2,53	111.904
2007 .....	10,98	8,59	2,39	107.889
2008 .....	11,38	8,47	2,91	134.305
2009 .....	10,75	8,34	2,41	110.508
2010 .....	10,57	8,35	2,22	102.694

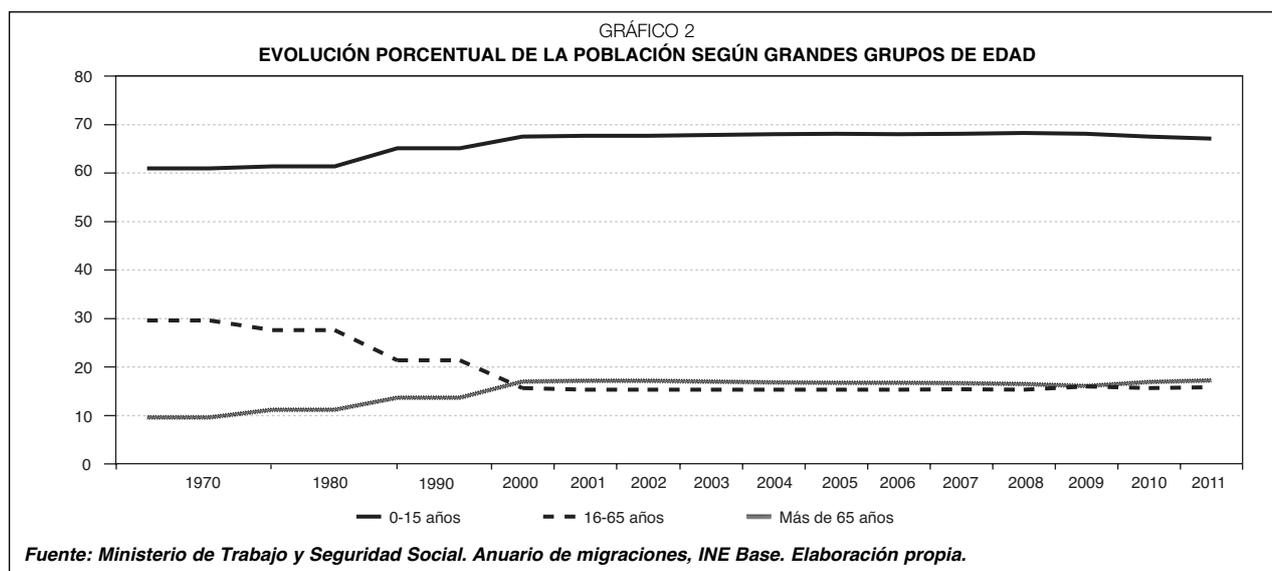
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Anuario de migraciones, INE Base. Elaboración propia.

pectos que tienen que ver con la estructura demográfica. En varios de sus indicadores básicos todo permanece casi igual; sólo en pocos se perciben algunas alteraciones más sustantivas. Veamos, con suma brevedad, algunos aspectos relacionados con ello.

Los indicadores del crecimiento natural de la población apenas se han alterado en el transcurso de esos quince años. Algunos valores más usuales y sintéticos, especificados en el Cuadro 5, y expuestos en el Gráfico 1, confirman esa aseveración.

Desde el año 2000, cuando registra su mínimo, a 2010, la tasa de natalidad apenas ha aumentado un 0,69 por mil. Tras las progresivas disminuciones, iniciadas hace décadas, se puede decir que ▷





en estos últimos años se advierte un freno en esa tendencia, con ligeros repuntes y umbrales, en torno a 2008, mediante una recuperación de hasta un punto; pero, enseguida, vuelve a caer. La llegada masiva de residentes extranjeros, sin duda, ha ayudado ligeramente al aumento de la natalidad; también ha impedido así su mayor descenso. Las cifras de nacimientos confirman su aumento en esos años. La propia estructura familiar, su composición demográfica y la realidad socioeconómica española, explican ese comportamiento (Reques y Rodríguez, 1998). Dista de significar un cambio de signo; tampoco conlleva una recuperación definitiva de los raquíticos valores contabilizados en los últimos años. Desde luego, los valores últimos quedan muy lejos de garantizar siquiera la renovación poblacional; menos aún, anuncian un crecimiento sostenido de la población.

La tasa de mortalidad apenas se ha modificado, 0,60 por mil entre los años 2000 y 2010. La aportación más cuantiosa de población joven y madura contribuye a detener su aumento e incluso a reducir ligeramente las cifras. Poco más.

Por eso, el crecimiento vegetativo continúa bajo mínimos. Los datos absolutos confirman un ligero ascenso. La cifra mínima de 2000 (37.241 habitantes) consigue ascender, con un umbral en 2008 (134.305 habitantes), si bien decrece en años siguientes. En suma, esos indicadores son una muestra fehaciente de su debilidad. La tasa bruta de cre-

CUADRO 6  
POBLACIÓN RESIDENTE POR EDADES  
(Valores porcentuales)

Años	0-15 años	16-65 años	Más de 65 años
1970 .....	29,53	60,92	9,55
1980 .....	27,56	61,32	11,12
1990 .....	21,29	65,08	13,63
2000 .....	15,57	67,46	16,97
2001 .....	15,30	67,61	17,09
2002 .....	15,27	67,66	17,07
2003 .....	15,26	67,77	16,97
2004 .....	15,27	67,96	16,77
2005 .....	15,25	68,07	16,68
2006 .....	15,30	68,00	16,70
2007 .....	15,37	68,03	16,60
2008 .....	15,31	68,25	16,44
2009 .....	15,96	68,06	15,98
2010 .....	15,63	67,49	16,88
2011 .....	15,75	67,08	17,17

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Anuario de migraciones, INE Base. Elaboración propia.

cimiento vegetativo corrobora ese débil aumento. De 0,93 por mil en su máximo descenso, correspondiente a 2000, asciende hasta el 2,91 por mil en 2008, cayendo en 2010 a 2,22 por mil. Por consiguiente, tales valores quedan muy por debajo de los registrados en 1980, cercanos al 9 por mil. De lo expuesto cabe colegir que el fuerte crecimiento de la población en España apenas ha contribuido a modificar la débil realidad de su comportamiento vegetativo. Los diferentes indicadores confirman que se mantienen los desajustes estructurales.

Todo eso se hace patente con más claridad al analizar los datos de evolución de las estructuras de edades detallados en el Cuadro 6 y representados en el Gráfico 2. ▷

La proporción de población joven, que ha ido disminuyendo con rapidez desde 1970 a 2000 (des-  
ciende del 29,53 al 15,57 por 100), se modifica  
poco en los diez años siguientes. En esos años los  
cambios son mínimos, unas décimas abajo en los  
primeros años –con un valle en 2005 (15,25 por  
100)–, incrementándose apenas en los años siguien-  
tes hasta alcanzar en 2011 el 15,75 por 100. Cabe  
atribuir ese ligero aumento a efectos derivados de  
la llegada copiosa de residentes foráneos. Pero, en  
la medida en que estos se reduzcan, ese diferencial  
tenderá a encogerse. También, las mayores tasas de  
natalidad de los colectivos inmigrantes en España  
durante los últimos años, se espera que se reduz-  
can en pocos años, dentro de una tendencia coteja-  
da de mimetización de hábitos con la sociedad  
mayoritaria de acogida.

En lo referido al grupo mayoritario de la pobla-  
ción, correspondiente a las cohortes de edad ma-  
dura (16-65 años), tras el ascenso correspondiente  
a las primeras décadas, 1970-2000 (donde aumen-  
ta del 60,92 al 67,46 por 100), en los últimos diez  
años, apenas se modifica; de tal suerte que en 2011  
se cierra la serie con una proporción similar (67,08  
por 100). Igualmente, el grupo de población mayor  
(más de 65 años), que en los primeros treinta años  
(1970-2000) sube del 9,55 por 100 al 16,07 por 100;  
más tarde, en el transcurso de los últimos registros,  
aún se incrementa unas décimas, cerrando el balan-  
ce con una proporción del 17,17 por 100.

Lo expuesto permite añadir que de poco ha ser-  
vido la llegada de abundante población extranjera  
para modificar la estructura de los grupos de edad  
del conjunto de los residentes en España. Sólo  
puede decirse que ha ayudado a detener el proceso  
de envejecimiento global de la población. En con-  
creto, ello supone un ligero ascenso de los más  
jóvenes (0,18 centésimas), una disminución de los  
adultos (-0,38 por 100) y un incremento de los  
mayores (0,20). Si ahora, se reduce la llegada de  
nuevos residentes extranjeros, o incluso cambian de  
signo los flujos migratorios, los balances estructu-  
rales de la población (atendiendo a este aspecto de los  
grupos de edad), podrán de nuevo precipitarse, ca-

CUADRO 7 POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA (En media anual)			
Años	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
1970 .....	38,41	38,05	0,1
1980 .....	35,84	31,83	11,15
1990 .....	39,17	33,01	15,76
2000 .....	53,12	46,93	11,65
2001 .....	53,02	45,97	10,58
2002 .....	54,30	46,44	11,50
2003 .....	55,51	47,53	11,49
2004 .....	56,38	48,60	10,97
2005 .....	57,35	50,41	9,16
2006 .....	58,32	51,86	8,51
2007 .....	58,92	52,66	8,26
2008 .....	59,80	51,50	11,34
2009 .....	59,94	48,78	18,01
2010* .....	59,81	48,17	19,76

\* Datos provisionales.  
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Anuario de mi-  
graciones INE Base. Elaboración propia.

minando hacia un envejecimiento general de la po-  
blación mayor.

Estos datos generales de toda España, en esca-  
las de análisis más detalladas (municipio, comarca  
o, incluso, provincia) pueden arrojar valores dife-  
renciados; en la medida en que la acogida de co-  
lectivos foráneos, desequilibrados en cuanto a su  
edad, hayan sido proporcionalmente superiores.

En otros elementos estructurales de la población  
las alteraciones advertidas son más sustanciales. Tal  
es el caso de los datos referidos a las actividades eco-  
nómicas y socio laborales. Precisamente, algunos de  
ellos, confirman los cambios más recientes registra-  
dos y la dimensión de la crisis que se vive. A la vez,  
ayudan a comprender las enormes dificultades que  
representan para el colectivo inmigrante en España y  
su comprometida evolución. Se añaden algunas pre-  
cisiones al respecto.

Uno que destaca sobre los demás es el ascenso  
de la tasa de actividad y de ocupación de la pobla-  
ción española. Extraña que en pocos años, casi de  
forma brusca, ambas tasas asciendan con notorie-  
dad varios puntos. Eso se detalla en el Cuadro 7.

Por su parte, la tasa de actividad causa cierta sor-  
presa al comprobar que, en pocos años, aumenta  
varios puntos y luego consigue ir ganando progresi-  
vamente más peso. Se suele interpretar ese cambio,  
dentro de lo que ha sido la intensa transformación de  
la sociedad española, con un crecimiento global ▷

del sistema productivo y apreciables cambios estructurales en su funcionamiento. La mayor incorporación de la mujer al mundo laboral debe destacarse. También ha ayudado la rápida disponibilidad de personas (en su mayoría extranjeros) orientados a realizar numerosas tareas con bajos salarios (Maroto, 2020). Esto ha liberado a amplios colectivos de la sociedad española, ocupados en su desempeño como tareas domésticas. Así se han incorporado al mundo laboral.

Otra cosa bien diferente son las tasas de ocupación y paro. Los datos relacionados con la primera producen asombro. El incremento de las personas ocupadas de esos años pasados no ha tenido parangón en nuestra evolución reciente. Los datos del Cuadro 8 son ilustrativos.

Se pasa de 12,04 millones en 1995 a 20,35 en 2007. Un incremento de 8,31 millones de personas ocupadas en 12 años; es decir, un ascenso del 69,04 por 100. Son magnitudes que rivalizan en volumen con el aumento demográfico global. La economía española y el conjunto de la sociedad registraron durante esos años un vivo crecimiento. Sobre todo se entiende al pensar que las bases productivas concretas se sustentaban en el empleo de mano de obra abundante y escasamente cualificada. La gran mayoría de los extranjeros arribados a España esos años han constituido una conspicua aportación.

Ahora bien, por razones similares, si bien de sentido contrario, cuando se invierte la evolución económica, la destrucción de puestos de trabajo se acelera y asciende con vigor el aumento del paro. En menos años aún se pasa de 1,55 millones en 2000 a 4,24 en 2010. Sólo resta añadir que este asunto del paro resulta menos extraño en la realidad habitual socioeconómica española.

Dentro de este cambio brusco del devenir económico español suele hacerse especial mención de la crisis inmobiliaria, en cuanto paradigma de recesión actual. Sin duda hay datos concretos que resumen ese aspecto. Aquélla ha supuesto el cierre o cese de actividad de 29.000 promotoras, 39.000 empresas ligadas a la construcción y 50.000 empresas inmobiliarias. También otras 25.000 empresas vinculadas a

Años	Ocupados	Parados
1995.....	12.042	2.376
1996.....	12.396	2.216
1997.....	12.765	2.075
1998.....	13.205	1.785
1999.....	13.817	1.613
2000.....	14.474	1.556
2001.....	15.946	1.641
2002.....	16.258	1.688
2003.....	16.695	1.711
2004.....	17.971	2.112
2005.....	18.973	2.102
2006.....	19.748	2.022
2007.....	20.356	2.129
2008.....	20.258	3.341
2009.....	18.888	3.923
2010.....	18.394	4.245

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística) e INEM (Instituto Nacional de Empleo).

sectores colaterales al mismo han desaparecido. Se calcula que uno de cada dos puestos de trabajo destruidos corresponde a la construcción. Son datos duros, concluyentes. Permiten hacerse una idea de la áspera realidad que vivimos. Los restantes sectores productivos también han realizado sus ajustes, menos dramáticos sin duda, pero significativos en cuanto al coste social por sus reacomodos de plantillas laborales. Tal vez la estructura rígida del mercado laboral propicia ese desenlace.

No obstante, esos hechos crudos, concretos, no deben enmascarar otros de mayor calado y significación; su alcance va más allá. En el fondo, lo más importante es la naturaleza estructural que subyace tras todo ello. A menudo se sintetiza señalando que se necesita un «nuevo modelo productivo». Es cierto que la actual economía de oferta se muestra incapaz de cumplir con el papel de deshacer y relanzar la espiral de declive que se vive. Aunque han aumentado las exportaciones (hacia un mercado europeo más favorable), no lo hacen de manera suficiente para impulsar el conjunto de la economía española. Desde luego, no han servido, hasta ahora (junio de 2011), para crear empleo. La propia competitividad de las empresas precisa una elevada tecnificación y automatización, con escasa incidencia en nuevos contratos laborales.

Por otro lado, la economía de demanda muestra claros síntomas de agotamiento por la situación de ▷

crisis interna. Queda por ver el recorrido que ofrecen las exportaciones, pasados unos años. Los límites del gasto público para impulsar medidas de mejora, ayuda o mitigación de situaciones sociales graves y extendidas, confirman, al paso de los meses, su agotamiento. Hasta ahora no se ofrecen nuevas ni suficientes respuestas. Ante los desajustes de las cuentas públicas, con gastos corrientes muy elevados, numerosos apartados del «estado social» ven comprometida su financiación y hacen peligrar su propia continuidad futura (Moreno, Bruquetas, 2011). Si esto es común al conjunto europeo, sustancial en su modelo, aquí en España todo ello se presenta con mayor virulencia, dada su debilidad estructural (Hantrais, 1995). Un panorama a corto plazo poco halagüeño. Además, el necesario cambio del modelo productivo, de conseguirlo, será una tarea que precisa años, enormes esfuerzos y muchas renunciadas.

Las sociedades europeas occidentales acostumbradas a vivir dentro de su «burbuja de bienestar» no les resultará fácil mantener «sus derechos adquiridos», dentro de un mundo crecientemente interrelacionado y competitivo. Es perentoria la continua innovación, unida a ascensos constantes en la productividad, asociadas a una tremenda racionalización de todos los gastos públicos (Krugman, 1999). De lo contrario, su declive será inevitable. Dentro de ese conjunto, España parece que reúne condiciones escasamente favorables. Sus riesgos, por consiguiente, son mayores.

## 5. Consideraciones finales

Con la cautela y la prudencia necesarias, a partir de las cuales debe de enfocarse cualquier intento de prognosis, los diferentes hechos analizados permiten servir de base para abordar estas breves consideraciones finales. Con ellas no se trata en absoluto de alarmar; antes, al contrario, intentan solo ayudar en la prevención de cualquier toma de decisiones. Más que nada eso es conveniente en todos los asuntos relacionados con el devenir de los planteamientos y actuaciones demográficas a desa-

rollar. Pues sus efectos y consecuencias tardan cierto tiempo en mostrar resultados (Vinuesa *et al.*, 1982).

El incremento vigoroso de la población residente en España, registrado durante los últimos tres lustros, representa un contrapunto a la atonía demográfica que se venía contabilizando desde hace varias décadas. En gran medida ello ha estado causado por la llegada copiosa de nuevos residentes extranjeros (Serrano, 2010 b). Las motivaciones económicas han sido las causas esenciales para propiciar esos flujos inmigratorios. España, de forma tardía, se ha incorporado con fuerza a lo que ya venía sucediendo en Europa desde hace tiempo (Wihtol, 1999).

Sin embargo, tras ese abultado aumento de la población, no se han producido cambios ni transformaciones esenciales en los diferentes aspectos básicos constitutivos de la estructura demográfica. Sólo se ha interrumpido ligeramente el proceso de envejecimiento. Por contra, han sido mucho más intensas sus consecuencias territoriales, acentuándose los contrastes regionales en la distribución espacial de los efectivos humanos. Sus consecuencias, en ese sentido, sí pueden ser mayores, cara a los intensos y acusados desequilibrios productivos existentes (Alcaide, 2003; Cuadrado y Maroto, 2010).

De manera brusca, el escenario económico y la estructura productiva que propiciaron la bonanza económica que impulsó el aumento de la población ha cambiado. Aunque se prolongue cierta inercia, todo hace pensar que se interrumpirá la tendencia ascendente de crecimiento de la población, sustentada en la llegada de extranjeros. Los saldos migratorios ya muestran su debilidad, incluso se advierte un cambio de signo. A pesar de las estrategias de acomodación, el panorama para los inmigrantes es arduo en ese panorama económico y social que vivimos (Balwin y Arango, 1999; Lazaar, 2011).

Por consiguiente, debido a las escasas modificaciones estructurales registradas en la población española, en sus componentes naturales, permanecen todos los desajustes y debilidades estructurales fraguadas desde hace años. De ahí la conveniencia de encarar esos problemas, con el fin de conse- ▷

guir, cara a un futuro inmediato, una evolución demográfica más equilibrada, con una composición menos envejecida y capacidad suficiente para asegurar su continuidad, como elemento básico de toda sociedad. Tal vez, la dura realidad económica que se vive en España hace más acuciantes ahora otros asuntos. Pero, éste no debe ignorarse. De lo contrario, se estaría en la antesala de una realidad que más tarde manifestará sus consecuencias con rotundidad.

## Bibliografía

- [1] ALCAIDE, J. (2003): Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX. Madrid, Fundación BBVA.
- [2] BALDWIN-EDWARDS, M. y ARANGO, J. (eds.) (1999): Immigrants and the Informal Economy in Southern Europe. Londres, Frank Cass, Portland.
- [3] BRETTELL, C. y HOLLIFIELD, J. (cords.) (2000): Migration Theory: Taking Across Disciplines. Nueva York, Routledge.
- [4] BRUNET, R. (1967): Les phénomènes de discontinuité en Géographie, París, CNRS.
- [5] CARRASCO, C. (1999): Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos. Madrid, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- [6] CUADRADO, J.R. y GONZÁLEZ, M. (2009): «Los servicios en el proceso de crecimiento de España». *Papeles de Economía Española*, nº 120, pp. 2-27, Madrid.
- [7] CUADRADO, J.R. y MAROTO, A. (2010): Servicios y regiones en España. Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorros.
- [8] DÍEZ, J. y RAMÍREZ, M<sup>a</sup>.J. (2001): La inmigración en España. Una década de investigaciones. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO.
- [9] ELÍAS, J. (2011): «Inmigración y mercado laboral: antes y después de la recesión». *Documentos de Economía La Caixa*, nº 20, Barcelona.
- [10] GARCÍA, J.L. y MYRO, R. (Dirs.) (2009): Lecciones de economía española. Madrid, Thomson Reuters, Civitas.
- [11] HANTRAIS, L. (1995): Social Policy in the European Union. Londres, Macmillan.
- [12] IZQUIERDO, A. (1996): La inmigración inesperada. Madrid, Ed. Trotta.
- [13] LAZAAR, M. (2011): «Les marocains d'Espagne: La crise économique et les nouvelles stratégies d'adaptation». *Les migrations marocaines. Visions croisées a travers le Déroit*, Bokbot, M., Cebrian, A., Faleh, A. y Serrano, J. M<sup>a</sup>. (Coords.), Murcia, AECID, Universidad de Murcia, Editum, pp. 37-54.
- [14] LÓPEZ, L. (2000): «La diversidad e integración de la inmigración extranjera en España». Vivir la diversidad. Aportación Española al XXIX Congreso Geográfico Internacional, Seúl. Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, Real Sociedad Geográfica, pp. 157-74.
- [15] KRUGMAN, P. (1999): «The role of Geography in Development», *International Regional Science Review*, vol. 22, nº 2, pp. 142-159.
- [16] LACUESTA, A. y PUENTE, S. (2010): «El efecto del ciclo económico en las entradas y salidas de inmigrantes en España». Banco de España, *Documento de Trabajo*, nº 1016. Madrid.
- [17] MARTÍNEZ, U. (1998): «La competición en el mercado de trabajo entre inmigrantes y nativos». *Migraciones*, nº 3, pp. 9-30, Madrid.
- [18] MAROTO, A. (2010): «Labour productivity and cyclical dynamics in service industries: The Spanish case». *The Service Industrial Journal*, vol. 31 nº 6, pp. 45-57, Nueva York.
- [19] MORENO, F.J. y BRUQUETAS, M. (2011): Inmigración y Estado del bienestar en España. Barcelona, Obra Social La Caixa.
- [20] PÉREZ, M. (2004). «La evolución de los residentes extranjeros en España». *Migraciones*, nº 15, pp. 7-15, Madrid.
- [21] PÉREZ, V., ÁLVAREZ, B. y GONZÁLEZ, C. (2001): España ante la inmigración. Barcelona, Fundación La Caixa.
- [22] REIG, E. (dir.) (2007): Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas. Madrid, Fundación BBVA.
- [23] RODRÍGUEZ, V., CASADO, M<sup>a</sup>. A. y HUBER, A. (Eds.) (2005): La migración de europeos retirados ▷

- en España. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- [24] RODRÍGUEZ, J. (1985): Población y territorio en España. Siglos XIX y XX, Madrid, Espasa- Calpe.
- [25] REQUES, P. y RODRÍGUEZ, V. (1998): Atlas de la población española. Madrid, Universidad de Cantabria, Banco de Santander, CSIC, ESRI.
- [26] SERRANO, L. (2004): «Capital humano, estructura sectorial y crecimiento en las regiones españolas», *Ivie Working Paper WW-EC*, Valencia, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.
- [27] SERRANO, J.M<sup>a</sup>. y CALMÉS, R. (1998): *L'Espagne. Du sou-développement au développement*, París, L'Harmattan.
- [28] SERRANO, J.M<sup>a</sup>. (1999): «Spagna: dall'emigrazione all'immigrazione, Prospettive future e nuove sfide del 2000». En: *Immigrazione e territorio*, Bolonia, Bellencin Meneghel, G., Lombardi, D. Patron Editore, pp 43-73.
- [29] SERRANO, J.M<sup>a</sup>. (2010 a): «Significación desmesurada de la actividad de la construcción en España; ¿Inflexión y declive actual? La difícil sostenibilidad». *Geosup-Espaço e Tempo, USP*, Sao Paulo, nº 27, pp. 173-193.
- [30] SERRANO, J. M<sup>a</sup>. (2010,b): «Dinámica de la población española: ¿Hacia qué horizonte en los flujos migratorios exteriores?», *Migraciones*, nº 28, pp. 11-53. Madrid.
- [31] SOLÉ, C. y PARELLA, S. (2001): «La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español», en C. Solé (coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y la sociedad receptora. Anthropos*, pp. 11-51, Barcelona.
- [32] SOSA, F. y FUERTES, M. (2011): *El Estado sin territorio. Cuatro relatos de la España Autónoma*. Madrid, Marcial Pons.
- [33] TAMAMES, R. (2009): *Para salir de la crisis global. Análisis y soluciones*. Madrid, EDAF.
- [34] TRINIDAD, M. L. (2003): «El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España». *Migraciones*, nº 13, pp. 61-100, Madrid.
- [35] TORNOS, A. (2004). «Nuevos movimientos migratorios en una Unión Europea ampliada». *Migraciones*, nº 16, pp. 237-254, Madrid.
- [36] VINUESA, J. *et al.* (1982): *El estudio de la población*. Madrid, IEAL.
- [37] VV. AA. (2011): *Inmigración y Mercado de Trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- [38] WIHTOL DE WENDEN, C. (1999): *L'immigration en Europe*. París, La Documentation Française.

# BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (BICE)

## SUSCRIPCIÓN ANUAL

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (12 NÚMEROS)			
	ESPAÑA 1 año	UNIÓN EUROPEA 1 año	RESTO DEL MUNDO 1 año
<b>SUSCRIPCIÓN</b>	65,00 €	85,00 €	85,00 €
Gastos de envío España	5,76 €	24,36 €	30,00 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	2,83 €		
<b>TOTAL</b>	<b>73,59 €</b>	<b>109,36 €</b>	<b>115,00 €</b>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## EJEMPLARES SUELTOS

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
<b>NÚMERO SUELTO</b>	7,00 €	9,00 €	9,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,30 €		
<b>TOTAL</b>	<b>7,78 €</b>	<b>11,03 €</b>	<b>11,50 €</b>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
<b>NÚMERO SUELTO EXTRAORDINARIO</b>	12,00 €	15,00 €	15,00 €
Gastos de envío España	0,48 €	2,03 €	2,50 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,50 €		
<b>TOTAL</b>	<b>12,98 €</b>	<b>17,03 €</b>	<b>17,50 €</b>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### DATOS

Nombre y apellidos .....

Empresa .....

Domicilio .....

D.P. .... Población .....

N.I.F. ....

Teléf. .... Fax. ....

Email .....

**Transferencia a la cuenta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.**  
**BBVA. Pº de la Castellana, 148. 28046 MADRID (ESPAÑA)**  
**CÓDIGO CUENTA CLIENTE:**  
**0182-9091-52-0200000597**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO**

**SUBSECRETARÍA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO NORMATIVO,  
INFORMES Y PUBLICACIONES  
CENTRO DE PUBLICACIONES

### Información y venta directa:

Calle Panamá, 1. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91 349 76 05 / 349 49 68

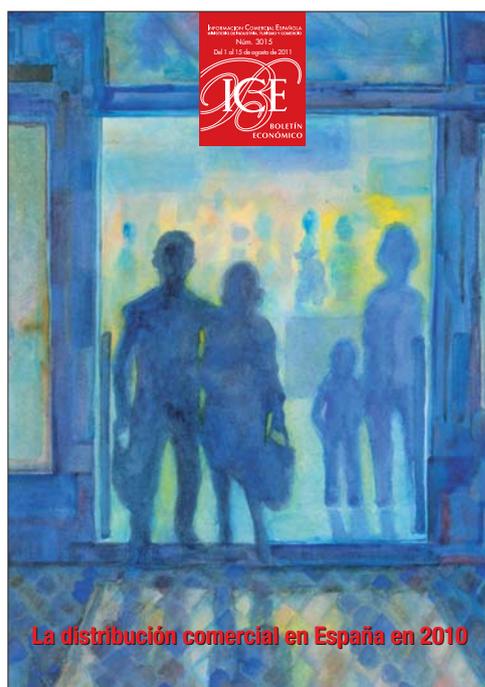
### Suscripciones y ventas por correspondencia:

Calle Panamá, 1. Planta 0. 28071 Madrid. Teléfono 91 349 51 29. Fax: 91 349 44 85

### Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

<http://www.mityc.es/es-ES/Documentacion/Publicaciones/Paginas/indexPublicaciones.aspx>

## ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO

SUBSECRETARÍA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO NORMATIVO,  
INFORMES Y PUBLICACIONES  
CENTRO DE PUBLICACIONES

D.L.: M-30-1958  
NIPO: 701-11-006-6  
ISSN.: 0214-8307  
Papel:  
Exterior: Estucado brillo reciclado (65.92/200)  
Interior: Offset reciclado (65.90/80)

Impresión: DAYTON, S.A.  
ECPMITYC: 1.ª Ed./7501110  
EUAEVF: 7 € + IVA

### Información, venta y suscripciones:

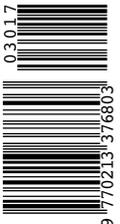
Calle Panamá, 1. Planta 0. 28071 Madrid.  
Teléfono: 91 349 51 29 - 49 68 - 76 05  
Fax: 91 349 44 85  
[www.mityc.es](http://www.mityc.es)

Catálogo general de publicaciones oficiales  
<http://www.060.es>

BOLETÍN ECONÓMICO

# ICE

INFORMACION COMERCIAL  
ESPAÑOLA



• 7 € + IVA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO

UNIDAD DE ESTUDIOS